



ACTA N° 070/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023

Siendo 15,16 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martin Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela, don Lorenzo Silva Carimán, Alcaldesa y Presidenta, doña Jacqueline Romero, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, la presente sesión se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Cristian Maldonado Sánchez, Administrador Municipal;
- Sr. Cristian Aroca Antipan, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Departamento Jurídico Municipal;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Víctor Flores González, Jefe Dpto. Medio Ambiente;
- Sr. Rocío Curihual Curihual, Asesora Jurídica Unidad de Vivienda Municipal;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipal;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control Municipal;
- Sra. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas Municipal;
- Srta. Rocío Curihual Curihual, Abogada Unidad de Vivienda;
- Sr. Danilo Navarro, Director Dirección de Riegos de Desastre;
- Sr. Juan José Chesta, Encargado Unidad de Tránsito;

TABLA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 069 DEL 23 DE MAYO DE 2023 y Acta sesión extraordinaria N° 025 del 28 de abril de 2023.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

5.1.- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2023, mes de mayo y sus respectivos comprobantes de ingresos. **DOM**

6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 006 correspondiente al área Municipal. **DAF**

6.3.- Aprobación efectos de la ley N° 21.554 sobre Entrega Facilidades de Pago para los Derechos de Aseo Municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro. **D. JURIDICA**

6.4.- Autorización del concejo para donar bienes muebles a Comité de Agua Potable Rural Huallizada - Chada - Molco. **D. EDUCACION.**

6.5.- Autorización a señora alcaldesa, para firmar contrato respecto a las siguientes licitaciones públicas, en concordancia de lo establecido en el artículo 65 letra j de la Ley N° 18.695 y demás normas pertinentes. **SECPLAN**

a.- "REPOSICION PLAZA RECREATIVA, BARRIO VILLA LOS RIOS, COMUNA DE PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-9-LP23, MONTO ADJUDICADO \$113.387.942.-





b.- "REPOSICION PLAZA Y MULTICANCHA EL ENCUENTRO, BARRIO VILLA LOS RIOS, COMUNA DE PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-7-LQ23, MONTO ADJUDICADO \$229.480.078.-

c.- "SPD AMPLIACION DE SISTEMA DE TELEPROTECCION DE LA COMUNA DE PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-11-LP23, MONTO ADJUDICADO \$74.288.630.-

d.- "CONSTRUCCION CENTRO ENTRENAMIENTO TENIS DE MESA PUNTO DE QUIEBRE", PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-10-LP23., MONTO ADJUDICADO \$67.000.000.-

6.6.- Aprobación modificación Comodato sede Agrupación Stephen Hawking. *U. de Vivienda.*

6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- Oficio N° 157 del 06.06.2023; de DIDECO.

7.- INCIDENTES

Sra. presidente doña Jacqueline Romero Inzunza, y alcaldesa de la comuna, en nombre de Dios abre la reunión, solicita que antes de tomar asiento puedan guardar un minuto de silencio por todas las personas que han fallecido durante estos días, como don Manuel Ordenes, como el hijo de una funcionaria del DAEM y otras personas que han partido, ya que han sido unas semanas complicadas.

Se guarda un minuto de silencio.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 069 DEL 23 DE MAYO DE 2023 y Acta sesión extraordinaria N° 025 del 28 de abril de 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, extiende sus saludos a los Sres. (as) concejales, a los directores y funcionarios municipales presentes, al secretario municipal y a todas las personas que se están conectando a través las redes sociales para ver este Concejo Municipal.
- Somete a aprobación el Acta ordinaria N° 070 de fecha 23 de mayo de 2023 y el acta de sesión extraordinaria N° 025 de fecha 28 d abril del año 2023.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, en primer lugar, agradece al señor por un día más de vida, saluda a los familiares que han visto partir a un ser querido antes de ellos, saluda cordialmente a la Sra. presidenta, a cada uno de sus queridos colegas concejales, a los jefes de departamento, saluda al ministro de fe, y a cada una de las personas que están viendo este concejo por las redes sociales, tanto del campo como de la ciudad. Aprueba las dos Actas sometidas a votación.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, en primer lugar, saluda a la alcaldesa, a don Osvaldo Villarroel Carrasco, secretario municipal y ministro de fe, al administrador municipal, a los directores de departamentos, a cada uno de sus colegas concejales, quiere sumarse a las condolencia, al minuto de silencio, han sido semanas complejas para la comuna por varios sucesos, quiere saludar a la familia de Waldo Fuentealba Jara, por el caso de Manzanal por la estudiante del colegio Juan Bautista Chesta, por el querido servidor público y amigo Manuel Ordenes, por la funcionaria del departamento de educación Cecilia Fagalde por su hijo Sebastián, como Presidente de la Comisión de Educación del concejo se une a este sentir y quiere enviarle las mejores energías en este proceso por el que están pasando. Habiendo dado lectura aprueba las dos actas sin reparo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, agradece a señora presidente, igualmente se suma a las condolencias por la tragedia que comuna sufrimos durante el mes pasado, lamentablemente se ha sumado otro femicidio en la comuna, saluda a la familia Arce Saavedra que lo están pasando mal, que Dios le dé el consuelo y la paz que tanto necesitan en este momento. Saludar como siempre a las personas que se unen por las redes sociales, saluda a los miembros de este Honorable Concejo Municipal, saluda a los funcionarios municipales que hoy se encuentran presente. En atención al punto sometido a votación, aprueba ambas actas.





- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, saluda a señora presidente de manera formal, al Administrador Municipal, a los encargados de todos los servicios, al Dideco, al Secretario Municipal.

Han sido semanas complicadas, hechos lamentables que dejan un poco sin aliento, se suma otro femicidio, son dos, más una menor, cosas que no se pueden comprender, son hechos que dejan que pensar como autoridades, miembros de la sociedad, para ver las políticas públicas, ver como se hacen parte de esto, la atención emocional, el apoyo psicológico, ahora ya de forma posterior, generar estrategias, sabe que hay programas como No estas Sola y el trabajo con los diferentes servicios con los que se está trabajando, pero no ha sido suficiente lo que han hecho, se deben aumentar los esfuerzos necesarios, envía sus condolencias a la familias y se une a su sentir.

Respecto a las actas anterior las aprueba.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios presentes, saluda al secretario municipal y también saluda a las personas que se están conectando a través de los distintos medios de comunicación.

Se une a los sentimientos de este concejo ante la partida inesperada de personas que lamentablemente han fallecido, como el caso de una madre y su pequeña hija, de la muerte del hijo de una estimada amiga y conocida, duele mucho el corazón con eso. El municipio debe dar una señal clara que estamos haciendo más de lo que se puede hacer. Recuerda que estuvieron en el nodo del hospital donde se le ofreció ayuda respecto a la salud mental, cree que se debe retomar ese ofrecimiento. Referente a las actas no tiene inconvenientes y las aprueba.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente al Sra. presidenta, a sus colegas concejales y a los diferentes directores de departamento, saluda al administrador municipal, al secretario municipal. Se adhiere al dolor de la familia Arce Saavedra, y como dijo el hermano de ella en el funeral nunca se sientan solas, busquen una ayuda, . Habiendo dado lectura a las actas, las aprueba.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

- *Acuerdo N° 432 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 069 de fecha 23 de mayo de 2023, y el acta de sesión extraordinaria N° 025 de fecha 28 de abril de 2023.-*

2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel**, señala que toda la correspondencia a la que se le dará lectura se envió a los correos electrónicos de cada uno de los señores concejales, en tres archivos, procede a leer la correspondencia, la cual se detalla a continuación:

2.1.- Informe Final N° 569/2022 Seguimiento de Observaciones, de fecha 30 de mayo de 2023 de la Contraloría Regional de la Araucanía.

Se da a conocer a señores concejales y se entrega copia de documento N° E351030/2023, Seguimiento al informe final de auditoría N° 569 de 2022, sobre auditoria al disponible en la Municipalidad de Pitrufoquén.

Observaciones que se subsanan.

- Acápito II, examen de la materia auditada, numeral 4, Juzgado de Policía Local no rinde las cajas diarias a la Unidad de tesorería (C). Subsanada.
- Acápito II, examen de la materia auditada, numeral 5.a. Renovaciones automáticas y sucesivas con empresas CAS Chile S.A. (C). Subsanada.
- Acápito III. Examen de la materia, numeral 9.b, Depósitos o cargos de la entidad no registrados por el Banco (C). Subsanada.





- Acápite III. Examen de cuentas, numeral 9.c, Depósitos o abonos del banco no contabilizados por la municipalidad (C). Subsanada.
- Acápite III. Examen de cuentas, numeral 9.d, Giros o cargos bancarios no contabilizados por la entidad (C). Subsanada.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, quiere en este punto felicitar a Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas por el trabajo realizado ante los funcionarios de Contraloría, en el cual lograron salvar todas las observaciones planteadas por el organismo contralor, y por supuesto felicitar también a todo su equipo.

2.2.- Carta de fecha 22 de mayo de 2023, de la Agrupación de Tango Rivera del Toltén, adjuntando proyecto con el formulario único de postulación a subvención municipal 2023, denominado **Difundiendo el Tango**.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, informa que faltaba ingresar el proyecto.

2.3.- Carta de fecha 06 de junio de 2023, de presidente Club de Adultos Mayores Vinculo, adjuntando proyecto con el formulario único de postulación a subvención municipal 2023, denominado **Vamos por una senda de bienestar emocional y rodearnos de un exorbitante ambiente de naturaleza**.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, dice que faltaba ingresar el proyecto.

2.4.- Carta de fecha 08 junio de 2023, de Patricia Ancán Painen, presidente Comunidad Indígena Cleonardo Pilcomán, por la que solicitan ampliación del plazo del proyecto y disminuir la inversión de la desbrozadora en \$75.0000 para pagar los mayores costos de materiales de construcción.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, somete a aprobación la presente solicitud.

- Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.
- Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.
- Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.
- Concejal Srta. Roxana San Martín, aprueba.
- Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

Acuerdo N° 433 del presente periodo, que Aprueba la siguiente modificación a la subvención municipal otorgada a la COMUNIDAD INDÍGENA CLEONARDO PILCOMAN.

PROYECTO: INCENTIVANDO UNA SEDE PARA TODOS: MEJORAMIENTO SEDE COMUNIDAD INDIGENA.

a.- Autorización de plazo hasta el mes de julio del año 2023

b.- Disminuir la inversión de la desbrozadora en \$75.000, para pagar los mayores costos de los materiales de construcción.

2.5.- Solicitud de fecha 23 de mayo de 2023, del Club de Tenis Pitrufquén solicitando apoyo para poder utilizar y acondicionar el patio techado del ex liceo de Ciencias y Humanidades como cancha de tenis con todas las especificaciones profesionales de forma permanente.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, dice que no le pueden entregar este espacio en la forma en que lo están solicitando en atención a que ya lo tienen destinado a otras actividades, en todo caso quedará pendiente, conversaran con la directiva.

2.6.- Carta de fecha 26 de mayo de 2023, de la Junta de Vecinos Vista Hermosa, su presidente Sr. José Luis Vega Cabeza, plantea las siguientes solicitudes: Demarcación de pasos peatonales e instalación de señaléticas horizontales existentes en el pavimento de la zona correspondiente al sector ultra estación, también la instalación de señaléticas verticales, todo para evitar que sigan ocurriendo accidentes en el sector.





Presidenta Sra. Jacqueline Romero, explica que el documento fue derivado a Tránsito para su análisis y propuesta, da a conocer que el trabajo de la pintura de los pasos de cebra ha estado lento debido al mal tiempo reinante.

2.7.- Documento de fecha 29 de mayo de 2023, de Asociación Indígena Kúmey Newen, por el que solicitan se les asigne un terreno municipal en comodato para la postulación de la construcción de una sede para realizar sus actividades.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, da a conocer al concejo que este documento lo derivó a la unidad jurídica para que informe sobre esta solicitud y ver factibilidad de terreno.

2.8.- Carta de fecha 01 de junio de 2023, de presidente Comité de Agua Potable Rural Huallizada Chada Molco, por la que solicita al municipio la posibilidad que les apoyen con equipo - camión y retroexcavadora, - para realizar limpieza del terreno del comité.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, informa que este documento fue derivado a la DOM para que la Unidad Vial fije día y hora para la limpieza.

2.9.- ORD. N° 512 de fecha 08 de junio de 2023, de Adrián Eduardo Muñoz Fonseca, jefe Departamento de Educación Municipal (R) mediante el que da a conocer al Concejo Municipal que los establecimientos que este año postularan al Convenio de Desempeño Colectivo (Adeco), para fortalecer prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional, según lo definido en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE) son los siguientes:

- Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades, RBD: 6223-5
- Escuela Unión Latinoamericana, RBD: 6224-3

2.10.- Oficio N° 654/773 de fecha 12 de junio de 2023, de la Sra. Jacqueline Romero Inzunza, alcaldesa de la Comuna de Pitrufrquén, en el cual se adjunta y se remite el listado de contrataciones de personal del Departamento de Educación, correspondiente al mes de mayo de 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Informa sobre las contrataciones de personal del Departamento de Educación, mes de mayo de 2023. Se entregó copia a cada uno de los Sres. concejales (as).

2.11.- Memorandum N° 33 de fecha 22 de mayo de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, profesional DOM, por el que se informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas, caminos vecinales, periodo comprendido desde el 15 al 19 de mayo de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Informa que se entregó copia a cada uno de los Sres. concejales (as).

2.12.- Carta de fecha 12 de junio de 2023, de presidente Comité de Agua Potable Rural Huallizada Chada Molco, Sra. Valeska Huenumán Riffo, por la que solicitan ampliación de plazo del proyecto por la modificación en los recursos aprobados por la municipalidad y por las condiciones climáticas.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, somete a aprobación la presente solicitud.

- Concejales Sr. Pedro Lizama, aprueba.
- Concejales Sr. Felipe Barril, aprueba.
- Concejales Srta. Valeria Brun, aprueba.
- Concejales Srta. Roxana San Martín, aprueba.
- Concejales Sra. Amelia Riquelme, aprueba.
- Concejales Sr. Lorenzo Silva, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.





Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el:

Acuerdo N° 434 del presente periodo, que Aprueba la siguiente modificación a la subvención Municipal otorgada al COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUALLIZADA CHADA MOLCO.

PROYECTO: JUNTOS PODEMOS: MODERNIZACIÓN APR HUALLIZADA CHADA MOLCO.

a.- Autorización de plazo hasta el mes de julio del año 2023

2.13.- Decreto Económico No 138-2023 de fecha 12 de junio de 2023, de Nicolás Andrés Martínez-conde Schell, Juez presidente Titular Juzgado de letras y familia de Pitrufoquén, por el que deja sin efecto el decreto económico 8-2023 del 17 de enero de 2023 y comunica que a contar del 01 de junio del año en curso en la jurisdicción de este tribunal se encuentra disponible como oficina de mediación a la empresa **Sociedad Aproxima Servicios de Mediación Limitada**, domiciliada en calle 21 de mayo número 857, Pitrufoquén, teléfono 967272787, correo electrónico c132.pitrufoquen@mediacionchile.gob.cl; con contrato hasta el 31 de octubre de 2027.

2.14.- Tarjeta del Club de Adulto Mayor Arcoíris, mediante la que agradece profundamente el beneficio otorgado al grupo, que Dios les bendiga en todas sus futuras gestiones.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa titular, doña Jacqueline Romero, da a conocer lo siguiente que corresponde a su cuenta del periodo comprendido entre el 14 de mayo y el 12 de junio de 2023 y procede a detallar las actividades:

3.1.- Actividad conmemorativa del día de la Madre con la JJ. VV. Ñuque Mapu (Sector Poniente), interesante conversatorio y mateada, donde estuvimos junto a la concejala Valeria Brun.

3.2.- Con éxito la Fiesta Mariachi Ranchera del Día de la Madre en el Patio Techado de la Municipalidad de Pitrufoquén. El evento contó con una gran cantidad de público, música en vivo con destacados artistas de Pitrufoquén y alrededores, cuecas, karaokes, bailes y gastronomía. Dentro de los artistas que participaron estuvieron el Charrito Mathias de Pitrufoquén, Los Simpáticos del Amor, La Sureñita de Pitrufoquén, El Charro de Labranza, El Charro de Mis Raíces, Dúo Románticos de Siempre, Los hermanos Flores San Martín, Valentina Troncoso, Patricio Esparza, entre otros.

3.3.- La Oficina OPD a través de su Gestora Comunitaria Denisse Aravena desarrolló charla a funcionarios/as de la Escuela Juan Bautista Chesta respecto a vulneraciones constitutivas de delito y sus oportunas derivaciones en protección de niños, niñas y adolescentes.

3.4.- La Posta de Comuy, realizó una capacitación de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y manejo de emergencias médicas para alumnas en formación de la carrera de párvulo de 3ero y 4to medio del Liceo La Frontera de Comuy. La actividad estuvo a cargo del enfermero de la Posta de Comuy, Ariel Rubilar, y la profesora a cargo de la carrera de párvulo del liceo La Frontera de Comuy.

3.5.- Junto con DIDECO realizamos operativo en Mahuidanche. Una exitoso DIDECO en terreno y atención de audiencias por parte de la alcaldesa Jacqueline Romero, se desarrolló en la sede social, ex Escuela Negra, de Mahuidanche. De esta manera, los vecinos del sector llegaron a realizar trámites y consultas a los diferentes servicios que estuvieron presentes como programa de Vivienda, Discapacidad, Registro Social de Hogares, Ayuda Social, Adulto Mayor.





3.6.- Un 55% de avance llevan las obras para lo que será el nuevo andén para tomar y dejar pasajeros en Pitrufrquén en lo que será un proyecto piloto para evaluar el regreso definitivo de este medio de transporte en la comuna. De esta manera, se proyecta durante las próximas semanas el inicio de los recorridos de lunes a viernes en horarios peak en las comunas de Temuco - Pitrufrquén.

3.7.- Queremos saludar, al destacado triatleta pitrufrquenino Matías Medina que ha logrado el lugar 21 en el mundial multideporte Ibiza, España en el mes de mayo de 2023.

3.8.- Como municipalidad y cuerpo de concejales estuvimos colaborando con la agrupación San Vicente de Paul, en la campaña de 1 kilo de amor, donde se recolectó más de 300 kilos de alimentos.

3.9.- Saludamos a todos los participantes del campeonato escolar de Balonmano organizado por la Municipalidad, donde participaron colegios públicos y particulares subvencionados de la comuna.

3.10.- El Programa jefas de Hogar de la Municipalidad de Pitrufrquén ha implementado diferentes operativos en terreno en Villa La Paz y Villa América, con el objetivo de brindar apoyo a las emprendedoras y usuarias del programa.

Estas acciones se llevan a cabo como parte de un esfuerzo continuo para impulsar el desarrollo económico y fortalecer el rol de las mujeres en sus hogares y comunidades. A través de estos operativos, se ofrecen apoyo, capacitaciones y orientación.

3.11.- La Municipalidad de Pitrufrquén y la Clínica Socio Jurídico de la Universidad Santo Tomás impulsan la regularización de la Pequeña Propiedad. En el marco del convenio celebrado entre la Municipalidad de Pitrufrquén, la Universidad y el Centro de Formación Técnico Santo Tomás, se realizó una concurrencia charla sobre regularización de la Pequeña Propiedad.

3.12.- Más de 300 usuarios del programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) recibieron sus certificaciones de las capacitaciones realizadas durante el 2022, a través del convenio PDTI-INDAP-CONADI-Municipalidad de Pitrufrquén. Cabe destacar que en la comuna se realizaron alrededor de 18 actividades de formación y capacitación, donde los beneficiados del sector Costa y Cordillera se capacitaron en diversas temáticas como: turismo rural, artesanía, medioambiente, producción de berries, aves, ovinos, vacunos, entre otras materias.

3.13.- El equipo de Salud Rural del Departamento de Salud y el programa Comunal de la Mujer de la Municipalidad de Pitrufrquén, realizaron en conjunto el conversatorio "Ser Mamá", en el cual se dió un diálogo sobre La Menopausia y los cambios que se producen en la mujer durante esta etapa y como enfrentarlos.

3.14.- Un momento para reír y salir de la rutina se vivió en Pitrufrquén junto a las rutinas de stand up Comedy que presentaron los comediantes Grace Heyboer y Rodrigo Mardones en el Centro Cultural de la comuna. Un evento abierto a la comunidad y en especial a los trabajadores/as en el contexto del Mes del Trabajo.

3.15.- El Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Pitrufrquén, desarrolló este 17, 18 y 19 de mayo una campaña de reciclaje de residuos electrónicos. La acción ambiental tuvo como puntos de acopio el ex Liceo de Ciencias y Humanidades, y la sede de Villa Esperanza, hasta donde llegaron vecinos de nuestra comuna a dejar sus equipos tecnológicos en desuso, con el objetivo de reciclarlos y ayudar a evitar que estos terminen tirados en lugares no permitidos.





3.16.- El sábado 20 de mayo, se realizó el hito inaugural del programa “Quiero Mi Barrio”, en el Barrio Villa Las flores del sector Poniente de Pitrufoquén, programa obtenido por la actual administración de la alcaldesa Jacqueline Romero ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con una inversión de 845 millones de pesos.

3.17.- La Escuela Formativa de Básquetbol Municipal Aukan de Pitrufoquén, realizó este domingo un encuentro Formativo denominado "Glorias Navales", con el fin de fomentar la disciplina formativa. La actividad reunió a niños y niñas de las categorías U6, 8, 11, 13, 15 y 17 de Futrono, Padre Las Casas y los anfitriones de la Escuela Formativa Municipal Aukan de nuestra comuna.

3.18.- 1er Campeonato Nacional de Tuning en Pitrufoquén

3.19.- Reunión con SUBDERE. Una de esas reuniones fue con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Nicolás Cataldo, con quien se vieron diversos proyectos que están en condiciones de ser financiados.

3.20.- Día de las glorias Navales, la significativa ceremonia comenzó con la entrega de una ofrenda floral en el busto de Arturo Prat, en la Plaza Los Héroes, y posteriormente un acto en el Gimnasio Municipal, que contó con la participación de los estandartes de los distintos establecimientos educacionales, el Conjunto Folclórico “Chile Lindo” del Liceo La Frontera de Comuy y la Banda Municipal Osvaldo Seguel, bajo la dirección de Daniel Salazar. La actividad estuvo encabezada por el alcalde Protocolar, Concejal Pedro Lizama, en representación de la Alcaldesa Jacqueline Romero; las Concejales Valeria Brun y Amelia Riquelme, junto a los Concejales Lorenzo Silva y Felipe Barril; el DIDECO, Christian Bravo; el Sostenedor de Educación Municipal y Representante Legal, Sebastián Martínez y el Director (s) del Departamento de Educación, Adrián Muñoz.

3.21.- Se llevó a cabo el inicio de las charlas informativas sobre educación y seguridad ferroviaria en el marco del “Plan Piloto” que trae de regreso el Tren de Pasajeros a Pitrufoquén. El primer colegio en participar de esta iniciativa fue Escuela Las Américas, donde los niños y niñas tuvieron la oportunidad de aprender sobre los protocolos de seguridad ferroviaria de la mano de los profesionales de seguridad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE). El objetivo principal de estas charlas es fomentar la conciencia y el conocimiento de los niños y niñas sobre la seguridad ferroviaria, con el fin de evitar accidentes y promover un uso responsable de este nuevo servicio de tren de pasajeros. En la oportunidad, se proporcionó a los estudiantes material didáctico que les permitió conocer comprender la importancia del cuidado en los cruces ferroviarios. Estas instancias de educación y seguridad ferroviaria continuarán en diferentes establecimientos educacionales de la comuna, abarcando a un gran número de estudiantes y fortaleciendo la conciencia sobre la importancia de la seguridad en los cruces ferroviarios.

3.22.- La alcaldesa Jacqueline Romero, en su viaje a Santiago, sostuvo una importante reunión con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, donde vieron diversos temas de interés para Pitrufoquén. Entre los puntos más significativos se trató el diseño de Camino Toltén, las postulaciones a vivienda de diferentes Comités de la comuna, mejoramiento y recuperación de áreas verdes, financiamiento nuevo Plan Regulador, entre otros temas.

3.23.- ¡Pinta y Arma los Patrimonios de Pitrufoquén! es una actividad que se desarrolla en nuestra comuna. Se trabaja sin distinción junto a colegios subvencionados, municipales, urbanos y rurales de nuestra comuna. El material didáctico diseñado desde el Programa de Cultura junto a Bibliotecas busca que desde temprana edad se identifique y valoren nuestros Patrimonios Culturales y Naturales.





3.24.- El equipo de Emergencias y Operaciones de la Municipalidad, concurren hasta el lugar, para prestar la ayuda necesaria a la familia afectada, como la reparación del techo junto a vecinos y familiares. Además, el fuerte viento provocó la caída de ganchos de árboles sobre el tendido eléctrico, cortando la luz en varias partes del sector.

3.25.- Enmarcado dentro del convenio colaborativo firmado entre la Municipalidad de Pitrufquén y la Corporación Educativa Santo Tomás, se inauguró este miércoles la primera Escuela de Líderes Comunitarios en Pitrufquén, que llevarán a cabo el CECOSF y la Clínica Socio Jurídica del Instituto Profesional Centro de Formación Técnica Santo Tomás.

3.26.- La Municipalidad de Pitrufquén, a través de un convenio con CONADI, suscrito por esta alcaldesa Jacqueline Romero y el apoyo del Cuerpo de concejales, entregamos 6 kayaks equipados a dos emprendedores con calidad indígena del sector fundo California, quienes comenzarán a desarrollar actividades turísticas en el sector.

3.27.- El programa MÁS AMA, "Más Adultos Mayores Autovalentes", del Departamento de Salud Municipal de Pitrufquén, realizaron la certificación del egreso del primer ciclo de talleres desarrollados con un grupo de personas mayores en el Centro Cultural y con el club de adultos mayores "Las Golondrinas" del sector Poniente de nuestra comuna.

3.28.- La Municipalidad de Pitrufquén, por medio de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y el Programa de Discapacidad, realizó este jueves un Seminario Laboral Inclusivo, con la finalidad de promover la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral para todas las personas, sin importar sus capacidades. La actividad se enmarcó dentro de las actividades realizadas este mes por el Municipio para conmemorar el Día Internacional del Trabajo.

3.29.- El cuerpo docente del liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, se capacitó en primeros auxilios, con el fin de saber enfrentar diversos tipos de emergencias, tanto en el establecimiento educacional como a nivel personal. La capacitación Teórico/Práctica, estuvo a cargo del enfermero de la Posta de Comuy, Ariel Rubilar, quien puso a disposición de los profesores toda su experiencia en la materia.

3.30.- Se realizó un interesante conversatorio sobre "Feminismo y Cosmovisión Mapuche", el cual fue dirigido por la Doctora en Lingüística, Profesora de Inglés y ex presidenta de la Convención Constitucional Elisa Loncon. La actividad fue dirigida hacia estudiantes del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades.

3.31.- Una increíble jornada de cine pudieron disfrutar vecinos y vecinas de la comuna, la actividad estuvo encabezada por el alcalde Protocolar, concejal Pedro Lizama, la realización de esta actividad enmarcada en el programa de Adultos Mayores de la Municipalidad.

3.32.- (Conversatorio) del Libro "Relatos de Espíritus Femeninos en la Naturaleza desarrollando por la Kümeltüchefe (Profesora) Elisa Loncon en el Liceo La Frontera de Villa Comuy. Momentos en los que también, se desarrolló la "Muestra Pictórica, Cosmovisión, Héroe, Relatos y Leyendas Mapuches", elaborada por el propio establecimiento.

3.33.- 96 familias de nuestra comuna recibieron las llaves de su nuevo hogar en la inauguración del Comité Villa Paraíso. La directiva del Comité, liderada por Gerardo Castro, resaltó la unión y el compromiso de cada una de las familias que trabajaron juntas para hacer realidad este conjunto habitacional. También, expresaron su agradecimiento a las autoridades que los acompañaron en este proceso.





3.34.- La Junta de Vigilancia Rural Intercomunas, sostuvo una importante reunión, este sábado, en el Centro Cultural Municipal de Pitrufoquén, donde se habló sobre la publicación de la Ley Nain-Retamal y diversos temas de interés para la comunidad.

3.35.- El Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, el Equipo de Operaciones y vecinos del sector Santa Amelia se unieron para trabajar en conjunto y erradicar un microbasural que se encontraba en este sector de Pitrufoquén.

3.36.- CECOSF realiza jornadas de autocuidado en sala cuna y jardines infantiles, realizó jornadas de autocuidado en la Sala Cuna y Jardín Infantil Llampudken y Pichi Keche, del sector Poniente de Pitrufoquén, enfocadas a la Salud Mental y Bucal. En el jardín Llampudken se desarrolló un trabajo de expresión emocional con las funcionarias del establecimiento; mientras que en Pichi Keche se enseñaron técnicas de cepillado y cuidado bucal a niños.

3.37.- Nos Reunimos en Santiago, con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, fuimos recibidos por el Jefe de Gabinete, Roberto Flores, con quien se trataron temas relativos a solicitud de subsidio para el pasaje del tren, transporte subsidiado Filoco-Copihual, planta de revisión técnica, ajuste y sugerencia de la Ley Espejo o Subsidio Nacional al Transporte Público.

3.38.- Nos reunimos con agrupación Ilusión de Pitrufoquén, quienes se presentaron con nosotros para tratar temas atinentes a su asociación.

3.39.- El lunes 27 de mayo se inauguró el Programa Balloon Internacional Araucanía 2023, que se lleva a cabo desde el año pasado en nuestra comuna, gracias al convenio firmado por la Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su alcaldesa Jacqueline Romero, con la empresa social Internacional Balloon Latam, con el objetivo de impulsar un modelo socio-territorial que permita fortalecer el emprendimiento sostenible.

3.40.- Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades establece convenio con el prestigioso Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás, uno de los mejores de Chile. Se trata de una alianza que busca fortalecer ambas instituciones, compartir experiencias pedagógicas e implementar un nuevo modelo educativo en nuestro Liceo de Ciencias y Humanidades, basado en los estudiantes, tecnologías 4.0, mentorías y pasantías internacionales.

3.41.- El programa “Espacios Amigables” del Departamento de Salud, realizó un taller sobre afectividad y emociones a niños de 5to a 8vo básico de la Escuela Los Galpones, el cual fue realizado por la Trabajadora Social del programa, Andrea López.

3.42.- Reunión en Santiago con el Ministro del Deporte Jaime Pizarro, el objetivo de la reunión fue trabajar sobre, el pre diseño para la elaboración del polideportivo en nuestra comuna.

3.43.- Por medio de un proyecto presentado ante la Senadis, la Escuela Especial Amillan contará con un Sistema de Comunicación Alternativa Aumentativa de Alta Tecnología, que dará voz a estudiantes que no pueden hablar o tienen dificultades para ello. Este moderno sistema, funcionará por medio de 6 iPads que traen incorporada la licencia de una aplicación llamada Proloquo2Go, con una inversión de 4 millones de pesos. Lo anterior, fue posible gracias a la iniciativa de Durdanet Díaz, Fonoaudióloga del establecimiento. Contando con el total apoyo.

3.44.- Reunión con el Subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, a quien le solicitamos el apoyo técnico de la Subsecretaría con el fin de trabajar en el proyecto de cambio de luminarias para Pitrufoquén.





3.45.- Un total de 42 colchones se reunieron en el operativo de colchones en desuso realizado por el Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Pitrufoquén, en el marco del mes del reciclaje. Los colchones recolectados serán dispuestos en el relleno sanitario, evitando de esta forma que puedan ser dejados en lugares que no corresponden, convirtiéndose en un elemento contaminante para el medio ambiente. Agradecemos a todos los vecinos que participaron en la primera campaña de retiro de colchones.

3.46.- CORPORACIÓN DE INCLUSIÓN NEWEN ARAUCANÍA REALIZÓ SESIÓN ESPECIAL EN PITRUFQUÉN, La Corporación de Inclusión Newen Araucanía realizó este miércoles una sesión especial en la comuna de Pitrufoquén, con el fin de presentar a su nuevo directorio y proponer nuevas directrices de trabajo en torno a las personas en situación de discapacidad en la Araucanía.

3.47.- ADULTOS MAYORES DE PITRUFQUÉN ASISTIERON CHARLA INFORMATIVA SOBRE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD FERROVIARIA La Municipalidad de Pitrufoquén y la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), desarrollaron este miércoles una nueva charla informativa sobre educación y seguridad ferroviaria "Para, Mira y Escucha", enmarcada en el "Plan Piloto" que trae de regreso el Tren de Pasajeros a Pitrufoquén.

3.48.- Charla en Mune Bajo sobre salud de la mujer específicamente cáncer de mamas y cervicouterino, juntamente con el Seremi de salud de la región de la Araucanía.

3.49.- Municipalidad de Pitrufoquén, a través del Departamento de medio ambiente unidad de operaciones realizaron operativo de poda de árboles por el sector urbano de nuestra comuna.

3.50.- La Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su alcaldesa Jacqueline Romero y el Cuerpo de concejales (as), aprobaron una histórica subvención municipal a la Asociación de Fútbol de nuestra comuna.

3.51.- Nos reunimos con el presidente del directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), Eric Martín González, enmarcada en el "Plan Piloto" que trae de regreso el Tren de Pasajeros a Pitrufoquén. En la oportunidad la edil conversó con el directivo de EFE, sobre los horarios del tren y especialmente de la construcción de una estación intermodal para la comuna de Pitrufoquén.

3.52.- ESTUDIANTES DE ESCUELA RESERVA FORESTAL MAHUINDANCHE RECIBEN ZAPATILLAS. 41 estudiantes de la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche recibieron hoy zapatillas nuevas como parte de su implementación deportiva. En la ocasión, estuvieron presentes esta alcaldesa, la directora Marisol Millaman, quienes compartieron de este grato momento con los estudiantes.

3.53.- En la Escuela Unión Latinoamericana (ULA), se realizó la celebración del "Día Mundial del Medio Ambiente", con la presencia del Seremi de Medio Ambiente de La Araucanía, Félix Contreras, el Jefe del Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Pitrufoquén, Víctor Flores, en representación de la Alcaldesa Jacqueline Romero En la oportunidad estudiantes y profesores de diferentes establecimientos educacionales de la comuna, realizaron una exposición de todos los trabajos medioambientales que se están desarrollando en cada colegio, tanto en materia de reciclaje, reutilización y reducción. También, se realizó la premiación de los establecimientos educacionales que van adquiriendo su certificación de nivel de excelencia ambiental. Además, el Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente del Municipio, entregó un reconocimiento al reciclador base de la comuna, José Fernández, quien lleva 30 años reciclando en la comuna.





3.54.- Reunión con agrupación de adulto mayor Arco Iris, quienes Agradecieron las gestiones que se han hecho desde el municipio para el apoyo a esta organización.

3.55.- GRAN PARTICIPACIÓN DE NUESTROS AGRICULTORES EN SEMINARIO OVINO. 41 agricultores de Pitrufoquén participaron en el Seminario "Metas Productivas en el Rubro Ovino", organizado por el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de la Municipalidad de Pitrufoquén e INDAP. El evento contó con la presencia de expertos en agronomía, veterinaria y la empresa especializada Gallagher, quienes abordaron temas relevantes para el plan de trabajo anual, incluyendo el manejo del plantel ovino, la presentación del Plan de Mejoras Comunal en el Rubro Ovino (PTA) y la estrategia de manejo de pastoreo mediante cerco eléctrico. También asistieron representantes de la alcaldesa y de INDAP.

3.56.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA LAS AMÉRICAS.

Nuestra escuela Las Américas se llenó de alegría y talento, ya que estudiantes, profesores, padres, apoderados, asistentes de la educación y toda la comunidad educativa se unieron en esta amena jornada.

3.57.- SE INICIÓ ESCUELA DE LÍDERES COMUNITARIOS EN SALUD DEL CECOSF Y SANTO TOMÁS. La Escuela de Líderes Comunitarios en Salud, que organiza el CECOSF y la Clínica Socio Jurídica del Instituto Profesional Centro de Formación Técnica Santo Tomás, vivió este miércoles su primera jornada, en la sede de la Junta de Vecinos La Unión.

3.58.- PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: ARTISTAS DE PITRUFQUÉN RATIFICAN AL "TÍO PIPO" COMO SU REPRESENTANTE EN MESA TÉCNICA. Con una gran convocatoria se llevó a cabo el Encuentro Participativo entre las Agrupaciones artístico-culturales, artistas, cultores, artesanos y artesanas que realizaron la ratificación de su representante en la Mesa Técnica del Plan Municipal de Cultura (PMC).

3.59.- LICEO BICENTENARIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES CELEBRÓ SEGUNDA FERIA DE SALUD Y BIENESTAR. Con la participación de diversos stands, para promover hábitos de vida saludable e información hacia los estudiantes, se desarrolló este jueves la segunda versión de la Feria de Salud y Bienestar del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades.

3.60.- PROGRAMA DE LA MUJER SE REÚNE CON AGRUPACIONES DEL SECTOR COSTA Y CORDILLERA PARA APOYAR SUS EMPRENDIMIENTOS.

3.61.- APOYO A EMPRENDEDORES TURÍSTICOS DE PESCA RECREATIVA. Es necesario aclarar que lo perjudicial es la resolución dictada por la subsecretaría de pesca que autoriza la pesca sin cuota del Salmon Chinook para los pescadores artesanales que usen embarcaciones de menos de 12 metros de eslora, lo que en efecto trae como consecuencias, la desaparición de la especie en las aguas del río Toltén, nosotros como municipio presentamos un recurso de protección en el sentido de que nuestra comuna se ha caracterizado como atractivo turístico de la pesca recreativa en torno al Salmon chinook y además porque la resolución de SERNAPESCA no se encuentra debidamente fundada.

3.62.-Se recibió este viernes, a la Asociación de Comunidades Autónomas de Pitrufoquén, que aglutina a 11 Comunidades Mapuches de nuestra comuna, En la oportunidad sus dirigentes se presentaron como Asociación ante la primera autoridad comunal, con el fin de poder ir trabajando junto al Municipio temáticas de interés para las comunidades.





3.63.- ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA CLUB STEPHEN HAWKING. En apoyo del deporte inclusivo de nuestra comuna, realizamos la entrega de implementación deportiva a nuestro Club Stephen Hawking, quienes han representado en diversas ocasiones a nuestra comuna con las bochas. Lo anterior, fue posible mediante una subvención municipal de 2 millones de pesos, otorgada por el municipio.

3.64.- COMISIÓN DE DEPORTES DEL GORE SESIONA EN PITRUFQUÉN La Comisión de Deportes del Gobierno Regional, sesionó este lunes en nuestra comuna, para tomar conocimiento del actual estado de los proyectos: "Construcción Centro de Entrenamiento Tenis de Mesa" y "Construcción de la Sede del Club Deportivo Blanco Encalada, este último ya ejecutado en la comuna. Presidió la sesión la Consejera Regional Ana María Soto -Presidenta de la Comisión de Deportes del CORE-, los Consejeros Regionales, Cristian Pacheco y Manuel Aravena. Además del presidente de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal de Pitrufquén Lorenzo Silva, el SECPLAN Cristian Aroca, el DIDECO Cristian Bravo, el Encargado de Deportes Cristian Meriño, entre otros funcionarios Municipales.

3.65.- En un ambiente de camaradería, disfrutamos de un rico almuerzo organizado por el club de Gimnasia Nueva Juventud y su directiva encabezada por la señora Fetis Muñoz. Una alegre celebración, en donde participó esta alcaldesa y los concejales Roxana San Martín, Amelia Riquelme y Lorenzo Silva, al igual que algunos funcionarios municipales.

3.66.- CONCURRIDA TERCERA FECHA CIRCUITO ESCOLAR DE AJEDREZ REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. La competencia se realizó en el gimnasio del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades, en la que niños y niñas de diferentes colegios disfrutaron del evento, al igual que otros ajedrecistas de la categoría open. La actividad fue organizada por Club el Cóndor, Newen Chess, Ajedrez Araucanía, Universidad de La Frontera, Municipalidad de Pitrufquén, Municipalidad de Temuco y Valles del Sur.

3.67.- Recibimos la visita del bus de la justicia que fue coordinado con la Dirección jurídica municipal, con el afán de atender consultas a las personas, sobre todo del nuevo proceso de cobro de pensión de alimentos, dentro de la ley de responsabilidad parental.

3.68.- Este mes de junio se inició la clínica jurídica Intercultural de la Universidad Autónoma, donde se atendió varios casos en la primera sesión de atención al público.

3.69.- Atención de público y audiencia en general

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

4.1.- Comisión Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Por el presente venimos a informar a usted, sobre la Reunión de la Comisión de Medio Ambiente Aseo y Ornato, sostenida el jueves 11 de mayo de 2023, y que contó con la participación de los concejales, Sr. Lorenzo Silva Carimán, Sra. Amelia Riquelme Valenzuela (Integrante de la comisión) y Sr. Pedro Lizama Díaz (integrante de la comisión) Sra. Roxana San Martín Bilbao (presidenta de la comisión). Además, se cuenta con la presencia del secretario Municipal Don Osvaldo Villarroel en su calidad de ministro de fe, Equipo de Control Interno Municipal, junto de su director don Claudio Bustos, Don Víctor Flores en su calidad de jefe de Medio Ambiente Aseo y Ornato y don Jerson Ferrada como personal del equipo, sin responsabilidad administrativa.





ASUNTO:

1. DECRETOS DE PAGO OBJETADOS POR LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

DESARROLLO DEL TEMA

Siendo las 16:08 horas del jueves 11 de mayo de 2023, se inicia la reunión de la Comisión de Medio Ambiente Aseo y Ornato con la presencia de los participantes antes mencionados.

Donde se le da la palabra a Don Claudio Bustos director de Control Interno Municipal, para que explique lo vertido en los ORD.50/2022 decreto de pago N°3260 - ORD 47/22 Decreto de pago N°3391.

Ambos tratan de la misma materia

Se leen los informes y se explican las observaciones

Comienza el proceso de intervenciones.

La concejal San Martín agrega que el municipio no puede dejar de pagar los servicios que les han prestado, indiferente a esto es necesario esclarecer los hechos.

Además, que en esta ocasión se utilizaron bases licitatorias exentas en el contrato lo que no se ajusta a trato directo según la Ley REP. Esto indica que hay errores en el proceso desde un comienzo.

El antiguo Administrador Municipal Reinaldo Cofre, mientras estaba en ejercicio, informo que se solicitó a la directora de Seguridad Publica realizar un sumario referente a estos 2 Ordinarios el que no fue realizado.

Agrega la concejal Amelia Riquelme, que las modificaciones de decretos tienen el nombre de persona natural de la R.P. y no de Aseo Licanray, es un error interno que se puede arreglar a través de un decreto simple pero no está subsanado. Agrega a esto también ¿Quién registra y quién hace el seguimiento de los sumarios?, respondiendo a la interrogante el señor secretario Municipal y director de Control que es responsabilidad del alcalde quién delga a Jurídico.

El concejal Lorenzo Silva agrega que "Este fue un trato que proviene de una licitación fallida que no se realizó, por eso se llegó a este trato directo, donde se utilizaron bases antiguas, se llegó a este trato directo porque las bases no estuvieron a tiempo"

El concejal Pedro Lizama indica que es necesario solicitar información a la administración, informaciones como se llevan a cabo los procesos sumariales y que se establezca de manera clara quiénes son los responsables.

Al terminar se lee el informe N° 45 de Jurídico que da respuesta a las observaciones de Control Interno donde otra información acusa "Diferencias interpretativas", lo que deja margen de especulación a lo sucedido.

Para finalizar el honorable cuerpo colegiado desea transmitir lo siguiente.

- La administración invierte más de 100 millones de pesos al mes en diferentes servicios que no son fiscalizados de manera óptima, por lo que se recomienda, que se realicen estrategias administrativas que permitan la fiscalización para mejorar los servicios entregados a la comuna y optimizar recursos municipales.





Hay firmas de los concejales señorita Roxana San Martín Bilbao, concejal presidente; don Pedro Lizama, concejal miembro de la comisión; Sra. Amelia Riquelme, concejal miembro de la comisión y don Lorenzo Silva Cariman, concejal invitado.

- Presidente del concejo Sra. Jacqueline Romero dice que efectivamente la directora de Seguridad Pública tenía a su cargo este sumario y como se fue suspendida de sus labores se lo sacó y lo derivó a don Osvaldo Villarroel para la ejecución del sumario.
- En cuanto a la fiscalización ya tienen a un ITO, debido a que Gerson que trabajaba en Medio Ambiente para fiscalizar a las empresas fue trasladado al Departamento de Salud. Ahora contrató recién a otra persona y está esperando que se le libere un cupo a contrata, pero quien es hoy día el responsable de fiscalizar y firmar es don Víctor.

* **Concejala Sra. Roxana San Martín** comenta que pasó mucho tiempo sin que se iniciara, se revisara o se viera en que paso estaba el sumario, porque aún estaba como administrador municipal don Reinaldo Cofré.

- **Sra. Jacqueline Romero**, alcaldesa y presidente del concejo dice que por eso le derivó el sumario a don Osvaldo Villarroel para que lo hiciera.

* **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, lo que pasa es que nosotros con el anterior administrador conversamos y el presentó en el mes de septiembre del año pasado los antecedentes que tenemos acá y estos dicen que en septiembre del año pasado se instruyó el sumario y desde esa fecha no hubo continuidad, no lo hizo no más, entonces su pregunta es ¿quién fiscaliza?, por ejemplo usted instruye un sumario X, pero si el funcionario no lo hace debe tener un sumario por no cumplir la orden.

* **Sra. Presidente** dice que ella pero a través de jurídica.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Entrega de permisos de anteproyectos, subdivisiones y construcciones año 2023, mes de mayo y sus respectivos comprobantes de ingresos. *DOM*

- Quedará pendiente hasta la próxima sesión de concejo.

6.2.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08 Área Municipal. *DAF*

- *Directora de Administración y Finanzas, Sra. Mónica Rivera Vargas*, da a conocer la propuesta de Modificación Presupuestaria que se presenta a los Sres. concejales en esta ocasión:





INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	17.077	
115.08.03	Participación del Fondo Común Municipal Art. 30 DL N° 3.063	487.086	
115.13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	12.100	
115.15.01	Saldo Inicial de Caja	69.928	
TOTAL		586.191	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	0	4.900
TOTAL		0	4.900

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.800	
215.22.03.001	Para Vehículos	20.000	
215.22.03.002	Para Maquinaria, Equipo de Producción, Tracción y Elevación	20.000	
215.22.05.001	Electricidad	110.560	
215.22.05.002	Agua	40.305	
215.22.06.006	Mantenimiento y Reparaciones de Otras Maquinarias y Equipos	3.000	
215.23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal	17.077	
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	1.860	
215.24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	15.000	
215.24.03.101.001	A Educación	112.032	
215.24.03.101.002	A Salud	59.358	
215.29.04	Mobiliario y Otros	7.000	
215.29.05.002	Maquinarias y Equipos para la Producción	2.000	
215.29.05.999	Otras	45.800	
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	2.000	
215.31.02.002.003	PMB-Asistencia Técnica para Elaboración de Proyectos Sanitarios y Agua Potable II	12.100	
215.31.02.004.009	Mantenimiento Señaléticas, Señalización Vial y Otras 2022	2.655	
215.31.02.004.036	Habilitación Container Funcionamiento Clínica Jurídica	12.000	
215.31.02.004.037	Instalación Reductores de Velocidad en distintos Sectores de la Comuna	66.000	
215.31.02.004.038	Reposición Multicancha Villa Los Ríos -PQMB	5.964	
215.31.02.004.039	Reposición Plaza de la Pausa Villa Los Ríos -PQMB	10.580	
215.31.02.004.040	Habilitación Dependencia Unidad Vial Parcela Municipal	15.000	
TOTAL		591.091	

- **Presidente del concejo, Sra. Jacqueline Romero**, dice que esto lo trabajaron los señores concejales en la mañana, por lo que solicita su pronunciamiento.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece a la Srta. Mónica Rivera por la claridad con la que trabajaron en la mañana. Quiere hacer solo algunas apreciaciones, estos son casi 600 millones de pesos, que serán destinados principalmente a la señalética, a la clínica veterinaria, aportes en salud, aportes en educación, en subvenciones municipales, amplificación, reductores de velocidad, con todo esto, lo más importante es que van a ayudar al desarrollo de la comuna, por lo tanto aprueba la modificación presupuestaria.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, la materia fue analizada en la mañana, agradece a la encargada de finanzas quien les explicó muy bien cada materia, con todo el desglose los que van en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad de vida de sus vecinos, por lo que aprueba sin reparo.





- **Concejal Srta. Valeria Brun**, agradecer a la encargada de las finanzas municipales por su explicación, recalcar que esta modificación presupuestaria corresponde a mayores ingresos provenientes del fondo común municipal, donde la mitad de los ingresos va a cubrir los gastos básicos como luz, agua y deudas previsionales en educación. Además se está invirtiendo más de 20 millones de pesos en la veterinaria municipal, donde la gente está bastante interesada en que esta funcione y se lleven a cabo las prestaciones. También están los reductores de velocidad en los que se invertirán 66 millones de pesos, es una partida de las más grandes, todo es una inversión bastante importante, por lo que aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, esta modificación presupuestaria va en beneficio de la comunidad, era un saldo inicial que se acaba de terminar, se va a invertir entre otras cosas en un equipo de audio, el que a lo largo plazo será un ahorro ya que no se contratarán más equipos a otras empresas para los eventos. También se beneficia algunas organizaciones comunitarias, y una parte va a gastos básicos, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, entre los montos viene recursos para cancelar un incentivo al retiro de una funcionaria que hace bastante tiempo los está esperando, quien además se lo merece. El resto de los recursos se van a mantención de los servicios del municipio, a reductores de velocidad, es una gran inversión para la comuna, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, agradece a la señorita Mónica Rivera por trabajar con el concejo municipal, ya se ha dicho todo. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba. Igual quiere resaltar que 110 millones de pesos se van a pagar electricidad, 112 millones de pesos para traspaso a educación para cancelar la deuda previsional, lo que viene desde hace años y lamentablemente va creciendo, educación no se financia solo.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

- *Acuerdo N° 435 del presente periodo, que Aprueba Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06 correspondiente al Área Municipal, por un monto de M\$ 591.091.-*

6.3.- Aprobación efectos de la ley N° 21.554 sobre Entrega Facilidades de Pago para los Derechos de Aseo Municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro. *D. JURIDICA*

- Concejal Sr. Pedro Lizama informa que este punto quedará pendiente hasta la próxima sesión, ya que lo conversaron en la mañana con los colegas y deben hacer un estudio un poco más profundo, ya que es una gran necesidad de la comuna, deben tomarlo con más calma, deben estar presentes en la reunión todos los profesionales y también usted señora presidente para tomar la mejor decisión.

6.4.- Autorización del concejo para donar bienes muebles a Comité de Agua Potable Rural Huallizada - Chada - Molco. *D. EDUCACION.*

- Concejal Sr. Pedro Lizama informa que nadie se presentó para ver este punto, por lo que debería quedar pendiente.

6.5.- Autorización a señora alcaldesa, para firmar contrato respecto a las siguientes licitaciones públicas, en concordancia de lo establecido en el artículo 65 letra j de la Ley N° 18.695 y demás normas pertinentes. *SECPLAN*

Don Cristian Aroca Antipán, Director de SECPLAN de la municipalidad de Pitrufoquén da a conocer que se reunieron con los señores concejales donde analizaron cada uno de ellos.





Sra. Jacqueline Romero Inzunza, presidente del concejo dice que como estos puntos ya lo vieron en reunión de trabajo, solicita el pronunciamiento de señores concejales.

a.- "REPOSICION PLAZA RECREATIVA, BARRIO VILLA LOS RIOS, COMUNA DE PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-9-LP23, MONTO ADJUDICADO \$113.387.942.-

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, saluda al equipo de la SECPLAN y a todos quienes se han preocupado de este proyecto, agradecer lo que significa esto para los vecinos, feliz aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, en la mañana pudieron trabajar con don Cristian Aroca y con don Domingo Antiman, feliz por el barrio Villa Los Ríos, agradece al equipo por su preocupación, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, agradece por que los antecedentes le llegaron con bastante anticipación, contenta por lo inversión en este sector bastante postergado y estigmatizado de la comuna, felicita a los vecinos, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, estas son las obras de confianza del programa Quiero Mi Barrio que estaban pendientes, son 5 villas que están en un polígono, obras que quedaron pendientes por la pandemia y que ahora se están retomando ya que el MINVU permitió más plazo y con estos proyectos se está terminando el programa en este sector y luego viene el cierre, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, solo contarles a los vecinos, que entre los ítems que vieron al analizar las ofertas, están los siguientes: precio, experiencia, comportamiento contractual, personas con discapacidad, registro de contratista, así que van a tener la confianza que todo quede bien. Aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, solo decir que es muy importante este proyecto para el sector, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

Acuerdo N° 436 del presente periodo que aprueba la autorización para que señora alcaldesa celebre:

- *El Contrato derivado de la Licitación Pública, 5066-9-LP23 "REPOSICIÓN PLAZA RECREATIVA, BARRIO VILLA LOS RIOS, COMUNA DE PITRUFQUEN" adjudicado a Luis Alberto Vidal Bastias, RUT N° 14.280.113-2, por un monto de \$95.283.985, MAS IVA.*

b.- "REPOSICION PLAZA Y MULTICANCHA EL ENCUENTRO, BARRIO VILLA LOS RIOS, COMUNA DE PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-7-LQ23, MONTO ADJUDICADO \$229.480.078.-

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, destacar que este sector siempre se ha quejado de estar abandonado, dejado de la mano de Dios, pero este proyecto tiene el doble de dinero que el anterior, las directivas junto al municipio han hecho un gran trabajo, los felicita y aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, muy contento por el sector que lo vio nacer, por todo lo que se está haciendo, participaron dos empresas y una quedó de inmediato afuera por estar fuera de presupuesto, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, lo mismo que la votación anterior, mientras más áreas verdes mejor, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, agrega que esta es una cancha techada, pide que se construya luego porque los vecinos han esperado mucho tiempo, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, no tiene inconvenientes, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, ya se trabajó con los funcionarios de SECPLAN, aprueba.





- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba. Dice que aún falta una obra para terminar el programa y es la construcción de la sede donde el municipio tuvo que hacer un aporte.
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

Acuerdo N° 437 del presente periodo que aprueba la autorización para que señora alcaldesa celebre:

- *El Contrato derivado de la Licitación Pública, 5066-7-LQ23 "REPOSICIÓN PLAZA Y MULTICANCHA EL ENCUENTRO, BARRIO VILLA LOS RIOS, COMUNA DE PITRUFQUEN" adjudicado a Luis Alberto Vidal Bastias, RUT N° 14.280.113-2, por un monto de \$192.840.402, MAS IVA.*

c.- "SPD AMPLIACION DE SISTEMA DE TELEPROTECCION DE LA COMUNA DE PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-11-LP23, MONTO ADJUDICADO \$74.288.630.-

- Concejal Sr. Pedro Lizama le cede la palabra a concejal Sr. Silva quien da a conocer que este proyecto quedará pendiente hasta la próxima sesión ya que hubo varias interrogantes cuando se analizó hoy en la mañana, por lo que se fijó una nueva reunión para su análisis. Son 21 cámaras y quieren ver si se puede cambiar algunos puntos de ubicación, quieren invitar al administrador municipal ya que él trabajó este proyecto con otro funcionario.
- Concejal Sr. Felipe Barril, esto se va a tratar en una nueva reunión como dice su colega el concejal Silva, los funcionarios tienen la disponibilidad, llegan temprano, a la hora que se necesita pero con poca información, se les presenta el proyecto y nadie sabe quién va a monitorear, tienen que buscar los puntos ya que no los tenían, los encontraron y se los dieron, la información les llegó por gotera, como el proyecto no estaba claro no se puede aprobar, solicita ser más prolijo en la presentación al concejo.
- Sra. presidente dice que es primera vez que sucede esto.
- Concejal Sra. Amelia Riquelme agrega que se invitó al funcionario subrogante de la dirección de seguridad pública y tampoco sabía de este proyecto, nadie sabe quién va a monitorear las cámaras, entonces faltando toda esa información no está dispuesta a aprobar; consultaron el profesional por los tiempos y se les respondió que no hay problemas para verlo en el próximo concejo.

d.- "CONSTRUCCION CENTRO ENTRENAMIENTO TENIS DE MESA PUNTO DE QUIEBRE", PITRUFQUEN" ID LICITACION 5066-10-LP23., MONTO ADJUDICADO \$67.000.000.-

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, primero agradecer a la SECPLAN, a Cristián a Domingo, un homenaje a Punto de Quiebre, felicitarles por la perseverancia que han tenido, destacar a Alarcón, una persona con discapacidad, siempre perseverante y hoy están los resultados, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a los funcionarios presentes, a Cristian a Domingo, felicitar a este club que también los ha representado. La empresa adjudicada es la Empresa Mensot, a la que se hizo un llamado de atención porque ellos trabajaron en la Plaza Eugenio Tuma y han tenido problemas estructurales, han dejado mucho que desear, por ejemplo, tiene que hacer algunas reparaciones y no lo han hecho, se les debe enviar un correo donde se le pida celeridad, no continuar con las malas prácticas, los funcionarios que estaban presentes tomaron esto con bastante tranquilidad, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, felicita al equipo de la SECPLAN, al anterior también, felicita a Punto de Quiebre, por su perseverancia, por sus logros como equipo incluso al trabajar personas con discapacidad, los insta a que continúen con su perseverancia y que sigan trayendo triunfos a la comuna. Aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, sus colegas lo han dicho todo, nada más que felicitar al equipo municipal y a Punto de Quiebre, que sigan con su labor que hacen día a día con tantos niños, espera estar pronto inaugurando, aprueba.





- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, felicitar a don Julio Alarcón en su labor como monitor, a Punto de Quiebre, a los funcionarios de la SECPLAN, ya que tendrán un lugar donde poder reunirse y practicar su deporte. Como concejal y presidente de la comisión de deportes del concejo feliz de participar en esta iniciativa. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba. Comentar que este proyecto viene de la administración anterior, pero estaba mal presentado, en un terreno en Avda. Matta donde había casas construidas, tuvieron que hacer el cambio del terreno y por eso se alargó. Posteriormente lograron el RS y lo pudieron postular, por ello felicita al equipo y felicita a Punto de Quiebre.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

Acuerdo N° 438 del presente periodo que aprueba la autorización para que señora alcaldesa celebre:

- *El Contrato derivado de la Licitación Pública, 5066-10-LP23 "CONSTRUCCIÓN CENTRO ENTRENAMIENTO TENIS DE MESA PUNTO DE QUIEBRE, PITRUFQUEN" adjudicado a Constructora MENSOT Limitada, RUT N° 76.291.817-k, por un monto de \$56.302.521, MAS IVA.*
- Sra. presidente doña Jacqueline Romero, solicita a señores concejales autorización para continuar con la reunión en atención al tiempo transcurrido.
- Señores concejales aprueban por unanimidad continuar con esta sesión de concejo.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

Acuerdo N° 439 del presente periodo que aprueba la continuidad de la presente sesión de concejo en atención a lo dispuesto en el artículo 20 y 48 del Reglamento de Sala del Concejo Municipal.

6.6.- Aprobación modificación Comodato sede Agrupación Stephen Hawking. *U. de Vivienda.*

- Srta. Rocío Curihual, Abogada de la Unidad Jurídica y de Vivienda da a conocer a señores concejales la necesidad de modificar el comodato existente entre la Municipalidad de Pitrufoquén y el Club de Lisiados Stephen Hawking, de fecha 22 de septiembre de 2021, de un terreno de propiedad municipal, en atención a sus deslindes del espacio donde está ubicada la sede, ya que se está postulando a un proyecto de mejoramiento de ella (sede), y se necesita ampliar el espacio porque actualmente solo se incluye el terreno que ocupa la construcción existente, que son 78,32 metros cuadrados; se hace entrega a cada uno de los señores concejales de la minuta del proyecto de modificación y de copia del contrato de comodato vigente a la fecha. Lo que se requiere son 329,00 m².

- Sra. Jacqueline Romero, presidente del concejo, dice que como esto lo analizaron en la mañana lo somete a votación.

- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, muy feliz por esto, quiere agradecer al municipio por todo lo que está haciendo en favor del club de Lisiados de Pitrufoquén, el sueño de muchos años, todos lo han querido hacer, pero no han podido, espera que ahora sí, contento aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a la profesional Rocío Curihual respecto de ilustrarlos, con la única salvedad del texto que no se lee bien, pero se entiende. Con los documentos que tienen a la mano, aprueba sin reparos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, agradecer a Rocío, tienen en sus manos el contrato de comodato y la minuta, un trabajo bastante prolijo, se destaca por ello al igual que la unidad de vivienda, nada más que agregar y aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, agradecer a la profesional, está todo claro, le hubiese gustado que mostraran la minuta, para ellos con la reunión de la mañana quedó todo bien analizado, así que aprueba.





- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, solo decir que se alegra mucho que este proyecto por fin vaya tomando forma, cabe de cajón que no se debe entregar solo el espacio que ocupa la construcción, sino que donde esté emplazada con los cercos y deslindes, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda a la abogada que está presente, esta todo bien, solo pedir que en otra ocasión los antecedentes se entreguen con tiempo, porque ahora le entregaron el comodato existente y no lo alcanzaron a leer, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

Acuerdo N° 440 del presente periodo que aprueba Modificación de Comodato Otorgado a la **Agrupación Stephen W. Hawking de Pitrufquén**, por modificación de deslindes:

Norte en 24,66 metros.

Sur en 24,76 metros.

Oriente en 13,46 metros.

Poniente en 13,12 metros.

Superficie total 329,00 m².

6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- **Oficio N°157** del 06.06.2023, DIDECO, por el que se entrega informe del movimiento del bus municipal correspondiente al mes de mayo del año 2023.

b.- **Informe jurídico N° 22/2023** de fecha 12 de junio de 2023, por solicitud escrita realizada por don Roberto Rivas Castillo, ingresada por correspondencia con fecha 22 de mayo de 2023.

c.- **Oficio Ordinario N° 660** de fecha 13 de junio de 2023 de alcaldesa Jacqueline Romero Inzunza dirigido a don Felipe Barril Riquelme, concejal de la comuna, dando respuesta a solicitud sobre modificación presupuestaria del Departamento de Educación mes de diciembre de 2022.

d.- **Ordinario Interno N° 04** fecha 12 de junio de 2023, de Jacqueline Romero Inzunza, a señores concejales de la comuna, dando respuesta y entregando el plan de contingencia para emergencias hidrometeorológicas dentro de la comuna.

e.- **Comunicado de fecha 13 de junio de 2023**, de director de Educación Municipal (R) dirigido a las comunidades escolares de escuelas y liceos municipales, sobre sistema de calefacción caldera Escuela Unión Latinoamericana; del transporte escolar de escuela Nuevo Horizonte, Escuela Ammillán y Liceo La Frontera.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Agradece la buena disposición de la alcaldesa, todos sus consultas e inquietudes se han podido solucionar directamente con los directores de los departamentos.
- Solo hacer hincapié en continuar con la poda que aún falta, con el invierno la gente tiene miedo de que el viento produzca cortes de luz.
- Ojalas que se mantenga la buena disposición que tienen los funcionarios con el concejo.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- Agradece la entrega del informe del bus municipal correspondiente al mes de mayo de la DIDECO.





- Agradece la entrega del informe del bus municipal correspondiente al mes de mayo de la DIDECO.
- Hoy recibe respuesta a solicitud que hiciera con fecha 11 de abril y llega hoy martes 13 de junio, que pasa con esta irregularidad, en el concejo pasado como la alcaldesa no estaba presente no consultó, pero hoy lo hace que ha pasado, se demora dos meses en entregar un informe, que se hace ahí de parte de la administración.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, responde que costó bastante que el funcionario entregara la información, en este caso hay un sumario en contra del funcionario que está en curso, le recomienda al concejal que se puede juntar con la directora de Administración y Finanzas y con don Anselmo para analizar bien el informe.
- **Concejal Sr. Barril**, dice que es lamentable que se tenga que generar un sumario, ya que a nadie le gusta que le hagan un sumario, ya que es un acto bastante duro, no es agradable para nadie en ejercicio, agradece a la presidente por su respuesta.
- En una ceremonia que estuvo en la feria Quimeico, hay dos agrupaciones formales y en un proceso de votaciones participó una sola, enviaron una carta a la señora alcaldesa, si eso pasó pide tener mas ojo, es un proceso primordial la participación, además hay personas adultas mayores, hay una línea muy fina.
- La tapa de la cámara del alcantarillado de calle Ramírez con O'Higgins, frente a los buses, sigue mala, es una queja recurrente. Se ha reparado, pero puede ocasionar un accidente, hay que tener celeridad en su reparación.
- Solicita mejorar los canales de comunicación de la recolección de basura domiciliaria, se pueden usar los canales formales, como la radio, etc., es un tema delicado especialmente por los horarios de recolección. Se puede informar a la ciudadanía de mejor forma. Se lo encarga a señora presidente.
- Explicar a las personas sobre el tema de clínica Veterinaria, cuando comienza a funcionar, es un tema reiterativo.
- Con respecto al agua potable rural, este municipio es una de las únicas municipalidades que no tiene un encargado de los APR, por ejemplo, en Cascada hay muchos problemas, se necesita la presencia municipal, también en Puraquina, sería bueno ver este aspecto, ya que en otras partes no pasa esto.
- Presenta unas fotos de Huefel con la reparación de un casa de una familia que estaba con bastantes problemas, especialmente en el piso que se lo cambiaron, con la ayuda del empresario Eduardo Burgos y otros amigos, también le llamó el delegado presidencial a quien también agradece, da las gracias igualmente a Jaime Obreque, a Lissette Dinamarca a Danilo Zárate, quienes fueron a terreno y emitieron el informe con el presupuesto para que la delegación provincial les ayudara.
- Consulta por el caso de don Alberto Vásquez, de deportes, si está trabajando o está desvinculado

- **Sra. alcaldesa y presidente del concejo** responde,
 - que don Alberto Vásquez está desvinculado y en su reemplazo está don Cristian Meriño.
 - por la tapa de la alcantarilla de calle O'Higgins con Ramírez está oficiando a la concesionaria a quien le corresponde su reparación y mantención.
 - respecto a la basura esta solicitando un informe para ver la posibilidad de ampliación del contrato por las nuevas poblaciones.
 - Informa que don Benjamín Díaz es el encargado de los APR.
 - respecto a la Galería Quimeico, dice que las organizaciones comunitarias son autónomas, es un problema interno entre las dos agrupaciones, estuvo presente el DIDECO tratando de gestionar entre ambas.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- Aparte de la consulta por veterinaria, quiere consultar cuando se van a entregar las becas deportivas.
- Reiterar lo que solicitó hace casi un mes, que es un basural que existe frente a la Escuela Las Américas, solicita se pueda sacar, no quiere explicar lo que viene después de un basural, sector de abandono.





- Reiterar lo que solicitó hace dos concejos atrás, casi un mes, que es un basural que existe frente a la Escuela Las Américas, solicita se pueda sacar, para que reitere las implicancias de un basural, y como este basural aumenta la sensación de abandono.
 - Antes de entrar a concejo se reunió con algunos apoderados del Liceo La Frontera de Comuy y el administrador municipal para ver el tema de la locomoción, el tiempo de reparo del furgón escolar que transporta a los alumnos del liceo y que se puede hacer para su reemplazo.
 - Administrador municipal responde que hoy en la tarde están viendo la situación económica de educación, ya tienen la cotización y es por \$1.537.480, solicito hace un instante le informaran si existen los recursos o de lo contrario para hacer una modificación presupuestaria, teniendo la información se la hará llegar antes que termine este concejo.
 - Continúa concejal Srta. Valeria Brun, para informar que estuvo en reunión en Colga la semana pasada viendo el tema del transporte subsidiado del sector y sus problemáticas, asiste el jefe de gabinete y la encargada de la unidad jurídica del municipio, y ella hizo el compromiso de monitorear por eso consulta si se confeccionó el oficio con todos los datos de la problemática y si se envió a la SEREMI de Transportes.
 - Sra. presidente responde que se hizo y se envió, agrega que le entregará una copia del documento.
 - Concejal Srta. Valeria Brun pregunta por las luminarias de la comuna, ya que hubo varias polémicas y publicaciones por ellas y también por las luminarias de Villa La Reserva.
 - Consulta, ya que tuvieron una reunión de trabajo con los concejales y con el departamento de salud por varios puntos, pero ahora consulta cuales son las medidas que se van a tomar para combatir la crisis sanitaria del virus sincial en nuestro CESFAN y el SAPU.
 - Sra. alcaldesa y presidente responde que está definido lo del furgón de Comuy; respecto a las becas deportivas se verá en la sesión de la próxima semana; respecto a la basura le encarga este punto a don Víctor Flores de Medio Ambiente; con el tema de las luminarias, lo ha dicho muchas veces y en todas partes, comenta que el sistema es muy antiguo, a la fecha han cambiado más de 600 luminarias led, esto no es de esta administración viene de mucho tiempo atrás, pero además están trabajando en el proyecto global para todo el recambio que es un proyecto a largo plazo, es un proyecto serio, responsable, por ahora van a comprar 200 luminarias más. Lamenta que nadie lo haya hecho antes, lo quisieron hacer, pero de una manera que iba a dejar a la municipalidad encallada por diez años, estaban estafando a la municipalidad, por suerte los concejales anteriores pararon ese proyecto.
 - Respecto a la crisis sanitaria la semana pasada enviaron un oficio a Educación por el tema de las vacaciones, solicitando se tome alguna acción.
 - También enviaron una sugerencia a los directores de los establecimientos educacionales por el uso de mascarillas y alcohol gel.
 - En salud tienen el SAPU reventado o colapsado, en toda la atención primaria, pasa lo mismo en el hospital, lo que tiene claro es que deben trabajar con los recursos que tenemos, van a sacar un médico del CESFAM para armar un plan, hoy sugirió que todos los funcionarios municipales usen mascarillas, ya que se vienen tiempos bastantes complejos.
- 7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martín:**
- Tenía un reclamo que le había llegado por el retiro de la basura de la isla municipal, muestra fotos, pero ya se solucionó lo del contenedor grande, falta el reciclaje de las botellas.
 - En calle Caupolicán con Andrés Bello, muestra una imagen, hay un forado super grande, que tenía un cono, pero pasó un auto y se lo llevó.
 - Presidenta Sra. Jacqueline Romero, dice que ayer tuvieron reunión con personal de Aguas Araucanía y la próxima semana lo repararan.
 - Continúa concejal Srta. Roxana San Martín, consulta por el comunicado que le entregó el DAEM si lo van a compartir con los directores de los establecimientos y con los apoderados.





- DAEM (R) dice que ya lo entregaron.
- Concejal Srta. Roxana San Martín, respecto del informe de la comisión entregado quiere que le aclare un poco quien es el responsable de no hacer los sumarios, para que esto no vuelva a repetirse, porque hay motivos para negarse a hacer un sumario como exceso de confianza o cercanía o un sesgo personal según les explicó don Claudio de Director de Control, pero en este caso no se explico y nadie sabe nada según le dijo el anterior administrador, nadie se preocupó hasta cuando tuvieron la reunión con control.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, quiere aclarar algo, ya que ella fue a conversar con don Claudio de Control por esta situación, si tenía que hacer otro sumario y le respondió que no, que designara a otro fiscal.
- Concejal Srta. Roxana San Martín, pero entonces que sucede si alguien se niega simplemente y no quiere hacer un sumario, queda solo así.
- Sra. alcaldesa solicita autorización para que directora Jurídica pueda explicar.
- Señores concejales autorizan.
- Srta. Constanza Romero, directora jurídica del municipio, saluda a señores concejales y dice que el artículo 124 y 125 de la ley N° 18.883 y demás normas pertinentes en concordancia con la ley N° 18.695, todo funcionario que sea designado como fiscal tiene la obligación de efectuarlo. Si no lo efectúa dentro de los plazos, existen dos tipos de situaciones, por un lado, tenemos las investigaciones sumarias y por otro lado los sumarios administrativos. En los sumarios el plazo es hasta de dos años para hacerlo, sino lo hace se puede acudir a Contraloría, pero en los hechos y como está presente el control interno de acuerdo con el art. 29 de la Ley N° 18.695 también tiene facultades para fiscalizar y la dirección jurídica de acuerdo con el art. 28 de la ley N° 18.695 cumple las facultades de asesoría. Cuando existe control interno el tiene la carga de llevar las fiscalizaciones, ya que es una mini contraloría. Aquí existe una responsabilidad funcionaria, una responsabilidad administrativa y una responsabilidad directiva. El funcionario que se le designe como fiscal tiene causales para recusarse, enemistad manifiesta, amistad, intereses y se puede recusar. También el inculpado puede recusar al fiscal o al actuario. Por otro lado, se debe respetar la probidad administrativa que es para todos.
- Sra. presidente solicita autorización para que hable don Claudio Bustos.
- Señores concejales autorizan.
- Don Claudio Bustos Flores, director de la unidad de control del municipio, lamenta, muy respetuosamente la interpretación que hace la señorita directora de la Unidad Jurídica, todos somos asesores, en ninguna parte de la ley dice que la unidad de control debe revisar el quehacer del resto de sus colegas funcionarios o directores. Tenemos una función que está en el artículo 29 de la ley, trabajan con un plan de auditorías, nadie está obligado a lo imposible, lo lamenta y que además lo plantee en este lugar, cosas que deben ser de manejo interno respecto de las dudas que aparezcan en la interpretación de lo que le corresponde a cada uno. Asume la responsabilidad que le corresponde y además cada uno debe asumir sus propias responsabilidades también como corresponde.
- Sra. presidente doña Jacqueline Romero dice que entonces se deberá consultar a Contraloría el rol de cada uno.
- Continúa concejal Srta. Roxana San Martín, en su rol de concejal no pide que se consulte a contraloría, no es una disputa que le interese.
- Felicitar al Tío Pipo por ser elegido como el representante cultural de la comuna en una elección democrática, muy contenta por él ya que la representa cabalmente.
- Respecto al corte de la carretera por la ley de pesca también estuvo presente, si bien el chinóx es una especie introducida, genera mucha economía circular a lo largo de la cuenca del río Tolten, ha permitido que se levante el turismo, y todo lo que ha generado a través del río, si se aprueba la ley de la pesca indiscriminada se acaba todo lo que se ha logrado, quedarían solo dos años.
- Solicita a todos, municipalidad, educación, salud, aumentar los esfuerzos necesarios para el área psicológica de la comuna, para entregar una mejor salud mental a los adultos mayores, a los estudiantes, es una deuda pendiente de la política pública y también del municipio, pero confía en las autoridades locales, ya que están en números rojos.





- Solicita realizar una reunión de comisión, técnica de áridos con todos los involucrados, DOM, Control, Seguridad Pública, Finanzas, Rentas y Patentes, secretario municipal, presidente del concejo, hora y día a definir, ya tuvieron una reunión con don Héctor, sobre esta materia y entregaran el informe en el próximo concejo. También verán el oficio de Contraloría
- Sra. presidente doña Jacqueline Romero dice que la salud mental está afectando a muchas personas, que tienen una alta tasa de violencia intrafamiliar en la comuna, en la salud mental, están superado en las horas; desde el año pasado está peleando por el centro de la mujer y no es por capricho, hoy existe en Freire pero todos los servicios están en Pitrufrquén, además la mayoría de las usuarias son de la comuna de Pitrufrquén, le enviarán nuevamente un oficio a la ministra con todos los datos y con los últimos casos y acontecimientos ocurridos en la comuna.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- Tomándose del guante, reitera una vez más que tienen la posibilidad de hacer un convenio con el nodo hospital de Pitrufrquén, ellos están con mucho deseo e interés de ayudar, tanto a los adultos como a los niños, tienen que hacerlo con celeridad, como dicen los jóvenes no hacerse los Larry, no esperar nuevos mártires, tenemos que hacer esto ya, los invita a todos a tirar esta carreta, pero de una vez, hagámoslo, lo han hablado mucho en este concejo, todos lo tienen claro. Tener un programa de salud mental, para que en una próxima reunión poder tener respuestas claras a la ciudadanía.
- En el AMRA no se han podido reunir mucho por diferentes razones, acuerdos de horarios, etc. Pero han tenido reuniones por zoom y están trabajando con los pacientes postrados, tomo contacto con la señora María Salazar de Freire, y consiguieron una reunión para el día 20 de junio de 2023, en el centro cultural, como ella no va poder asistir porque tienen reunión de concejo a esa hora, le solicito a la Directora del departamento de salud que pueda asistir la encargada de pacientes postrados de salud y también asistirá la presidenta de la AUCAM, que no están a cargo de pacientes pero ayudan muchísimo.
- Tema de los camiones estacionados en calle 18 de septiembre, la calle está de bote a bote llena de camiones, ya se rompió la calle del colegio, los vecinos tienen miedo porque los camiones oscurecen todo el sector. Solita poner letreros, hacer algo.
- Recordar la actividad de la organización Club de Gimnasia Nueva Juventud, quienes presentaron a las autoridades lo que han hecho, desde hace 10 años, desde que tienen personalidad jurídica, porque ellos existen desde antes.
- Sería bueno que todas las organizaciones que reciban subvención digan y cuenten lo que hicieron con los recursos otorgados. Que pueda quedar en las bases de las futuras subvenciones.
- Felicitar por fin a la administración porque hoy día están cercando la cancha del alto, ahora tienen que ver que hacer, la junta de vecinos tiene que unirse para poder construir una cancha, postular a un proyecto, ahora viene esa parte.
- Da la gracias por lo que informó jurídica por el centro de mediación.
- Recordar que hay un sumario en curso por maltrato laboral y en ese mismo documento solicitaron mejoras laborales para el personal de seguridad pública. No han tenido noticias de él, en que etapa va ni respuesta alguna sobre las mejoras.
- Da a conocer que el lunes hubo gente haciendo fila en el CESFAM desde las 5 AM, afuera, esperando que abrieran, al entrar solo dieron 10 números y el guardia les dice a los que no tacaron numero que llamen por call center para solicitar hora, quiere apelar a la humanidad de los funcionarios, hay que hacer algo, es inhumano lo que está pasando, el call center no funciona nunca, ella ha tratado de conseguir hora para su madre. Hay que hacer una reingeniería allí, es inhumano.





- Estuvo en representación del presidente de la comisión de salud del concejo municipal en una reunión del consejo de salud hospitalaria en el hospital, donde le solicitaron que el encargado de organizaciones comunitarias del municipio se acerque, ya que ellos tienen a otro funcionario que no trabaja ya en el municipio, también tienen a otro DIDECO, solicita que la información fluya. Además, se quejaron de que nadie representa al departamento de salud municipal en dichas reuniones y solicitan que un representante de salud municipal asista a una reunión del cosoc el día 15 de este mes en Gorbea. Que se comuniquen con ella para entregarles los datos por si han cambiado de día - hora.
- Estuvo en la exposición de dibujos de don Alberto Schull Ferrada, sobre la vida que tiene en Melbourne - Australia, muy bonita, es un representante que deja muy bien puesto el nombre de la comuna, solicita hacer una reunión, entregarle un pequeña presente, hacerle alguna mención, es un gran dibujante, es pitrufquenino, se va el jueves, pide hacer algo.
- Comunica que el día 30 de junio de 2023 habrá reunión de la Comisión de agricultura del concejo municipal a las 15,00 horas.

7.6.- Concejales Sr. Lorenzo Silva:

- Comunica reunión de PLADECO mañana a las 16,00 horas en esta sala.
- Solicita un informe de la empresa Patagonia, por el personal de operaciones, copia del contrato, horarios, horas extras, si los seguros le cubren los accidentes en las noches.
- Respecto a oficio de la Dirección de Seguridad Pública, solicita respuesta, consultar en que etapa está el sumario, si a la directora le están cancelando el sueldo integro u o una parte. Si está suspendida o está con licencia.
- Solicita con respecto a la extracción de la basura, conversó con don Víctor, el camión no pasa por algunos sectores, no pasa a la hora, la gente se molesta por que los perros les rompen las bolsas, es bueno comunicar.
- Poda de árboles en la cancha del alto, están muy peligrosos son árboles muy añosos y siguen cayendo ramas sobre los vehículos. Lo ha pedido cuatro veces.
- En la semana se trabajó en las becas deportivas, agradecer a don Osvaldo Villarroel por el trabajo prolijo en el análisis de las becas deportivas. 56 postulantes.
- Reunión de comisión con la encargada de cultura, fecha y día por confirmar.
- Reunión con seguridad pública, citará a Carabineros, además con la Asociación de Fútbol.

PRESIDENTE

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, respecto a la veterinaria, debe reconocer algunos errores, como por ejemplo que no debió hacerse la inauguración, agrega que cuando esta funcione tendrá un copago, tendrán gratuidad algunos casos especiales, agrega que no puede financiar a los que están sobre el 90% de la ficha de protección social cuando hay clínicas particulares y no le va a echar a perder el negocio a ellos.
- Se alegra que hayan puesto los polines en la cancha del alto, al menos deben presentar el proyecto para ponerle pasto.
- En las rondas del departamento de salud tienen dos equipos completos fijos, con psicólogos, tanto en el equipo cordillera como en el equipo costa, tienen equipos completos, en las rondas rurales también hay psicólogos, si han hecho algo fuerte en salud lo han hecho, pero aún falta mucho. Tienen 16 médicos y así no dan abasto, si tuviera más recursos cambiarían las cosas. Ahora van a postular a un SAR, atención de urgencia las 24 horas, si les sale bien pueden eliminar el SAPU. Tienen el terreno en el alto, así van a presentar el proyecto. Mañana se va a juntar con el equipo de salud para ver como van a enfrentar lo se viene.
Por último, hace un llamado a la ciudadanía y pide a la gente que se cuide.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 19,04 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL